



Universidad del Valle

Comité:

Comité de Currículo
Facultad

No 18

Páginas 5

Lugar: Salón 202

Fecha: Noviembre 26 de 2018-Lunes

Hora Inicio 2:00 p.m.

Objetivos:

Asistentes con voz y voto		SI/NO	Asistentes con voz y voto		SI/NO
1.	PROF. MÓNICA GARCÍA SOLARTE, Vicedecana Académica	SI	7.	PROF. BENJAMÍN BETANCOURT, Director programa de Administración de Empresas	SI
2.	ANDRÉS AZUERO, Director Maestrías en Administración y Ciencias de la Organización	SI	8.	PROF. HENRY MOSQUERA, Director programa de Comercio Exterior y Maestría en Comercio Internacional	NO
3.	PATRICIA GONZÁLEZ, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados y Directora del Doctorado	NO	9.	PROF. RAMIRO CIFUENTES VÉLEZ, Director (e) programa de Contaduría Pública	SI
4.	PROF. JORGE ENRIQUE ARIAS, Director Posgrados en Administración Pública	SI	10.	PROF. GILMA EDITH SÁNCHEZ, Directora programas de Tecnología de la Facultad	SI
5.	PROF. CARLOS ARANGO, Director Posgrados en Calidad y Marketing	SI	11.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES Coordinadora Área Académica	SI
6.	PROF. MARITZA RENGIFO MILÁN, Directora de Posgrados en Contabilidad y Finanzas	SI			

Asistentes:

Rosalía Valdés, profesional de apoyo al programa de Administración de Empresas

Ibis Danilo Yanguas, profesional de apoyo al programa de Contaduría Pública

Alexandra Ruiz, profesional de apoyo al programa de Comercio Exterior

Driver Ferney Ramírez, profesional de apoyo al Doctorado.

Vanessa Asprilla, profesional de apoyo a los programas de tecnología de la Facultad.

Yordan Mora, profesional de apoyo a los posgrados en Contabilidad y Finanzas

Orden del día:

1.	Presentación Especialización en Gerencia Pública
2.	Presentación Especialización en Alta Gerencia
3.	Correspondencia y varios
4.	Tendencias de la Contaduría pública

Desarrollo:

Siendo las 2:00 pm inicia el Comité con un saludo de bienvenida de la Vicedecana Académica.

1. Presentación programa de Especialización en Gerencia Pública

El profesor Jorge Árias inicia su exposición informando que esta propuesta de creación de programa de Especialización en Gerencia pública con ampliación a las sedes Tuluá y Zarzal, tiene aval del Comité de Posgrados en Administración Pública y del Comité del Departamento. Su presentación tiene los siguientes puntos:

- Información del programa académico
- Objetivo general
- Objetivos específicos
- Oportunidades laborales en el ámbito de la actuación profesional del programa
- Propósitos de formación
- Pertinencia del programa académico
- Estructura curricular - Plan de estudios
- Componente de interdisciplinariedad

La Vicedecana Académica solicita al profesor Arias revisar en las asignaturas del programa, el número de horas de trabajo presencial, independiente, y créditos según los lineamientos del Decreto 1280 de junio 25 de 2018. Un curso de 3 créditos debería tener 144 horas totales. Una segunda observación es que en la estructura curricular no hay cursos electivos, lo cual debe estar muy bien justificado. Se recomienda presentar el plan de homologaciones para la continuidad del estudiante con la Maestría en Políticas Públicas.

El Comité de Currículo avala la propuesta y el profesor Arias llevará las inquietudes al Comité del Programa.

2. Presentación Especialización en Alta Gerencia

La profesora Mónica García hace la Presentación de la propuesta de Especialización en Alta Gerencia con ampliación a las sedes Cartago y Yumbo, que cuenta con el aval del Comité del Departamento de Administración y Organizaciones:

- Características del programa
- Antecedentes
- Oferta nacional e internacional de programas similares
- Pertinencia y justificación del programa
- Objetivo general
- Objetivos específicos
- Perfil ocupacional
- Perfil del aspirante
- Metodología de enseñanza
- Estructura curricular
- Justificación de ampliación a la sede Cartago y sede yumbo

Se avala la creación del programa para continuar su curso ante las instancias correspondientes.

3. Tendencias de la Contaduría Pública, a cargo del profesor Ramiro Cifuentes Vélez

La Vicedecana Académica manifiesta que solicitó al profesor Ramiro Cifuentes presentar su exposición sobre las Tendencias de la Contaduría Pública, con el fin de tomar elementos adicionales para elaborar el nuevo currículo de los programas de pregrado y posteriormente los microcurrículos. Por tanto, en la próxima reunión escucharemos las tendencias del Comercio Exterior.

Se recuerda a los directores de programas que la reforma curricular de los pregrados debe estar lista presentada y aprobada desde central a Diciembre de 2019, de acuerdo a la resolución 136 del Consejo Académico del 22 de Diciembre de 2017. La recomendación es hacer un equilibrio entre la teoría y la práctica, y definir la diferencia entre pregrado, especialización, maestría y doctorado. La segunda reflexión está en lo ético, valores y compromiso.

A este punto asistieron los siguientes coordinadores de ADAs:

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

N.	AREA	COORDINADOR
1	ÉTICA, CONTABILIDAD Y FINANZAS PUBLICAS	OMAR DE JESÚS MONTILLA GALVIS
2	AUDITORIA, ASEGURAMIENTO Y CONTROL	MARITZA RENGIFO
3	CONTABILIDAD FINANCIERA Y CONTABILIDADES ESPECIALES	BIBIANA RENDON ALVAREZ
4.	FINANZAS	JORGE AGREDA MORENO

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y ORGANIZACIONES

No.	ADA	COORDINADOR
1	Administración y Organizaciones	Adriana Aguilera Castro
2	Gestión de Mercadeo	Henry Mosquera Abadía
3	Gestión de TIC's	Sandra Cristina Riascos Erazo
4	Gestión Humana	Andrés Ramiro Azuero Rodríguez
5	Jurídica	Isabel Cristina García Velasco
6	Matemáticas y Operaciones	Edgar Guillermo Rodríguez Guevara
7	Emprendimiento y Mipymes	Benjamín Betancourt Guerrero
8	Economía y Negocios Internacionales	Leidy Ruano en representación del profesor Tulio Ferney Silva

El profesor Ramiro Cifuentes hace la presentación de su investigación sobre las tendencias para la Contaduría Pública. El problema planteado fue ¿cuál es el profesional de Contaduría Pública que requiere la sociedad y las organizaciones? La metodología del trabajo fue exploratoria y descriptiva, más no analítica ni crítica. El método utilizado fue la vigilancia tecnológica y la prospectiva. Para resolver el problema utilizó las siguientes fuentes de información:

- Escenario de futuro para la Contaduría Pública al año 2025, trabajo desarrollado con el Grupo de Investigación Previsión y Pensamiento Estratégico y el Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento de la Universidad del Valle.
- Del informe presentado sobre la vigilancia tecnológica, el cuestionario Delphi y el escenario apuesta para la Contaduría Pública en Colombia al 2025, se presenta como resultado los Lineamientos para la formación en los Programas Académicos de Contaduría Pública al 2025, trabajo elaborado por el profesor Cifuentes con estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad del Valle.

- a tener en cuenta por las Instituciones de Educación Superior para la formación de los profesionales de la Contaduría.
- Deloitte Touche Tohmatsu Limited (2017), en el quinto reporte y encuesta anual sobre Tendencias Globales de Capital Humano, hace un estudio de los desafíos a futuro a los que los líderes empresariales tendrán que enfrentarse desde un panorama digital, económico, demográfico y social en un mundo de cambio constante.
- KPMG (2012), en el informe “Expect the Unexpected: Building business value in a changing world” la red de firmas de KPMG analiza un sistema de diez megafuerzas de sostenibilidad que impactarán a cada negocio en los próximos 20 años. Además, propone enfoques que sustentarán medidas en la construcción de valor comercial en un mundo de cambio constante. hablo de megafuerzas
- AICPA (2011), El CPA Horizons 2025, examinó las tendencias locales y globales que afectan al CPA en su trabajo diario, se recogieron opiniones sobre las tendencias tenían impacto en los próximos años, y cómo la profesión podría resolver los desafíos y oportunidades de ahora.
- GUNi (2017), la Red Global de Universidades para la innovación presentó el 6º informe sobre educación superior titulado “Hacia una universidad socialmente responsable: Equilibrar lo global con Local”; donde se tratan temas de universidades socialmente responsables y demandas e impacto social y global. En el informe plantean las reformas que deben estructurarse en las universidades para que las hagan académica y profesionalmente aptas en un mundo donde la tecnología permite definir exigencias en un marco de información compartida a nivel mundial.
- World Economic Forum (2018). El Informe sobre el futuro del empleo, realizado por el Foro Económico Mundial tiene como objetivo descomponer y proporcionar información las tendencias y el impacto en las funciones del trabajo, los niveles de empleo y las habilidades o “competencias emergentes al 2022”. Presenta las nuevas categorías de trabajos que surgirán, desplazando parcial o totalmente a otros.
- SODEXO (2015), en el informe “El futuro de los trabajos, habilidades para 2020”, se presentan cuáles van a ser las habilidades imprescindibles y que vienen determinadas por unos factores que están remodelando la manera en que se piensa en el trabajo.
- PERE PUIGDOMENECH (2016), en *Desafíos del futuro*, describe cómo las comunicaciones ligadas a los sistemas informáticos han creado un nuevo mundo entre los individuos. Se posee innumerables fuentes de información y tecnologías para resolver los problemas que se plantean. La actividad humana tiene efectos globales para las generaciones futuras. Los desafíos que se plantean son complejos de resolver por influencia de intereses económicos, ideologías y creencias, pero con herramientas como la cultura, la ciencia, la educación y las tecnologías se podrían dar solución a los dilemas planteados aplicando valores como justicia, libertad y solidaridad

De la intersección de los aspectos comunes, competencias, habilidades o desafíos, suministrados por las fuentes antes mencionadas se configura el escenario futuro que recoge los lineamientos para la formación de los profesionales en CP. Los lineamientos que quedaron por fuera de la intersección (competencias, habilidades o desafíos) se pueden tomar dependiendo de la formación que se quiere brindar para así establecer el perfil del profesional en Contaduría Pública de la Universidad del Valle. Para ello también es necesario construir el perfil ocupacional y el perfil normativo y actualizar o crear los microcurrículos acordes con el proyecto formativo.

El profesor Jorge Ágreda aclara que no se puede hacer referencia a un perfil normativo, pues el conocimiento de las normas es uno más de los componentes del perfil profesional, intrínseco para ejercer la contaduría pública.

El profesor Edgar Guillermo Rodríguez resalta la existencia de un observatorio, lo que indica que la profesión está en constante revisión.

El profesor Andrés Azuero solicita corregir la presentación en la parte correspondiente al perfil de ingreso al programa, pues en Univalle solo aplican las pruebas SABER 11.

La profesora Maritza Rengifo propone que los resultados de esta investigación permitirán integrar todos los cursos desde las ADAs para la orientación en la formación del contador.

4. Correspondencia y Varios

Informes de la Vicedecana Académica:

La Vicedecana Académica manifiesta que la idea es trabajar en un modelo por resultados de aprendizaje. Ya se cuenta con el ciclo básico común, se tiene una estructura general de los pensum, hemos trabajado las tendencias, tenemos los perfiles de los tres programas, y los lineamientos de la profesora Martha Peñaloza. Con estos insumos, se puede continuar con los currículos y microcurrículos.

Se informa que el Comité Central de Currículo continúa trabajando en la implementación de la política de formación y el manejo de la segunda lengua en los currículos. En este sentido, se acuerda invitar a este Comité de Currículo de Facultad, a la Vicedecana Académica de la Facultad de Ingeniería y a la Directora de la Escuela de Lenguas extranjeras para conocer de primera mano las experiencias y lineamientos.

La profesora Gilma Edith Sánchez consulta acerca de los lineamientos para las reformas curriculares de las Tecnologías. La Vicedecana Académica consultará al respecto.

Tareas

	Tarea	Responsable	Fecha
1	No hay tareas.		

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales, Coordinadora Académica		Aprobó	Nombre: Mónica García, Vicedecana Académica
	Firma:			Firma: